DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

EL PUEBLO VASCO

SAN SEBASTIAN
Miércoles 6 de Enero 1926

Año XXIV—Núm 7 941. DIARIO INDEPENDIENTE. Fundador: Rafael Picavea.

INFORMACION GENERAL

Inquietud ante los nuevos decretos de Hacienda

Sólo se trata de investigar futuras bases tributarias. Consejo de carácter administrativo. Subvenciones a varios puertos. Próximo viaje de Malvy.

Madrid, 5 (12 n.).

LA REUNION DE LOS MINISTROS

A las diez de la noche terminó la reunión del Consejo de ministros, que se celebró, según costumbre, en la Presidencia.

Al salir, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Quisiéramos alguno de nosotros ir a la ópera esta noche; pero tenemos tanto trabajo y terminamos por ello tan tarde, que no sé si podrá ir alguno al fin.

LA REFERENCIA DE LA REUNION

Poco después de haber marchado los ministros, ninguno de los cuales hizo referencia a los asuntos tratados, el jefe de la oficina de censura fué el encargado de facilitarla a la Prensa, en la forma siguiente:

Del ministerio de Fomento se aprobó la concesión de una subvención de cinco millones de pesetas, con destino a la ejecución de obras en el puerto de San Esteban de Pravia.

También se aprobó un expediente, con el pliego de condiciones para la subasta de la ejecución de obras del trozo primero en la sección de Mieres a Rivero, del ferrocarril de Gijón a El Ferrol.

Fué acordada la modificación del artículo 15 del Reglamento de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, en el sentido de que los Ayuntamientos puedan arrendar la caza existente en los terrenos de su propiedad.

Fué aprobado otro expediente relativo a un presupuesto adicional al ministerio de Fomento por pesetas 7.561.000, con destino a la electrificación del ferrocariri de Estella a Vitoria.

También se aprobó otro expediente de adquisición de maquinaria con destino al puerto del Musel.

Se acordó conceder la gran cruz del Mérito Agrícola a don Fermín Fanguis, español residente en el Perú.

De Trabajo fué aprobado un proyecto de crédito extraordinario, en cantidad suficiente para los gastos de organización de la asistencia de España a la Exposición Internacional de Filadelfia.

Fué resuelta en sentido favorable una petición de la Cámara de Comercio de Valencia, en el sentido de pasar al ministerio de Hacienda los créditos de comerciantes fallecidos a quienes se dió socorro por el asalto a los establecimientos mercantiles en 1919.

El presidente del Consejo dió cuenta de los hechos de armas favorables a nuestras tropas en Marruecos, y de un proyecto de decreto de creación del Consejo Superior del Combustible.

De Gobernación fué aprobada una propuesta del consorcio de entidades económicas de Santander, para la construcción de un cuartel de la Guardia civil en dicha población, cuyo coste sufragará, abonando durante diez y siete años el alquiler actual.

De Marina se aprobó un expediente de indulto de un súbdito alemán condenado por espionaje.

De Estado quedó aprobada la plantilla de la sección de América, en la que todos y cada uno de sus miembros habrán de haber prestado servicio en América.

De Guerra se autorizó al ministro para celebrar un concurso entre casas españolas, con objeto de aceptar un modelo de fusil-ametralladora, con destino al Ejército nacional.

Se autorizó al Centro Electrotécnico para la construcción de diez y seis automóviles de tres plazas cada uno, por valor de 88.000 pesetas.

Se acordó conceder la libertad condicional a dos reclusos.

LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice que los servicios de información que se han contratado con la Agencia Colombus, de París, lo han sido para atender a la redacción de la "Hoja Oficial".

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

En los centros financieros, políticos y aristocráticos se comentan muy vivamente estos días los proyectos fiscales del ministro de Hacienda.

Se habla mucho de la necesidad de formar una Liga de propietarios para producir quejas y reclamaciones.

La nota más curiosa y pintoresca de esta alarma es la que dan las esposas de los grandes terratenientes y poseedores de inmuebles urbanos protestando con la mayor viveza.

UNA NOTA DE HACIENDA

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado hoy una nota a los periodistas acerca de ciertos rumores circulados sobre la última emisión ferroviaria. Dice la expresada nota que la emisión de la Deuda ferroviaria recientemente realizada se halla en el Banco de España, como puede demostrarse en cualquier momento, a nombre del Consejo Superior Ferroviario, sin que se haya destinado nada de esa cantidad a enjugar gastos de Marruecos como malévolamente se ha dicho estos días.

OTRA NOTA DE HACIENDA

A primeras horas de la madrugada ha sido facilitada en la Presidencia una extensa nota del ministerio de Hacienda, que tiene bastante interés.

"Los decretos de Hacienda recientemente publicados —dice— han suscitado algunos reparos, que conviene recoger desde el primer momento para evitar extravíos en la opinión pública.

Los citados reales decretos no implican reforma tributaria alguna y serán, acaso, preparación de la que se hará algún día. Su finalidad esencial estriba en investigar algunas bases tributarias que hasta hoy habían permanecido medio desconocidas del fisco."

Después de esto dedica la nota una regular extensión a hablar de lo que anteriormente, hace muchos años, se tributaba por diversos conceptos y del incremento que la tributación ha tomado, a pesar de que se desconocen aún muchas fuentes de ingresos que habrían de aumentar de forma notable esa tributación. Y, refiriéndose a los comentarios a que es contestación la nota, dice:

"Con poco piadosa intención se ha querido insinuar que cierta concordancia ideológica equivale casi a un plagio.

Ni en finanzas ni en política cabe inventar nada. Por tanto, no se deben recusar los precedentes; y es evidente que el mal del antiguo régimen no consintió precisamente en la carencia de iniciativas, sino que se frustraban todas ellas, aun las consideradas como inmejorables.

Con malévola intención se trata de afirmar que la expropiación forzosa, establecida en los nuevos decretos como sanción contra los ocultadores, ha de poner en riesgo la propiedad privada.

La expropiación es medida dura, que por eso se reserva para los casos graves, extremos. Quien la tema puede tener la seguridad de que no será su víctima, si es que honradamente declara lo que valen y producen sus fincas.

A la expropiación forzosa solo se procederá cuando exista ocultación considerable; pero no a juicio de particular, sino a juicio de la misma Administración pública, que, antes de adoptar tan radical resolución, tendrá que tasar, medir y ponderar, por sí misma y técnicamente el valor del predio de que se trate, sin que con la expropiación se lucre en un solo céntimo.

El Gobierno, firme en sus propósitos de sanear la Hacienda, no vacilará en su camino ante protestas ruidosas, pero injustificadas. Anhela la solicita colaboración de todos los intereses y con agrado recibirá las observaciones de enmiendas y propuestas que los nuevos decretos sugieran. Y decidido además a que resplandezca la justicia tributaria, se dispone a dictar en breve una disposición que apremie la tramitación de expedientes de baja en la contribución territorial, porque si no es justo que los propietarios tributen por un valor inferior al que en realidad poseen, tampoco les es exigible satisfagan cuotas excesivas cuando la base de tributación haya mermado por cualquier contingencia."

La nivelación del presupuesto del Estado es el ideal del actual Gobierno. A esto se ha de tender, según termina diciendo el documento oficial, aludiendo a otros extremos de los nuevos decretos, cuyo texto no requiere transcripción por carecer de interés general.

AMPLIACION AL CONSEJO

Como ampliación al Consejo de ministros celebrado hoy, se puede decir que todo él tuvo carácter exclusivamente administrativo, salvo algunos ligeros detalles.

Los acuerdos tomados son los consignados en la nota oficiosa; y a ellos hay que agregar la aprobación de una concesión de crédito para la adquisición de una grúa con destino al puerto de Tarragona y un decreto por el que se autoriza el arrendamiento de servicios públicos a súbditos extranjeros, en las islas Canarias.

Esta última disposición será sólo aplicable cuando no hay súbditos nacionales que soliciten el arrendamiento; y se acuerda para dar forma legal a un arrendamiento de comunicaciones en Canarias a una Compañía extranjera.

El presidente dió cuenta de las últimas operaciones de policía efectuadas en nuestra zona de Marruecos; y manifestó su impresión optimista por la labor que allí se viene realizando. Respecto a este asunto dió también la grata noticia de que el súbdito inglés Gordon Canning, que se encontraba en París con la pretensión de entrevistarse con el Gobierno de la nación vecina para conocer las proposiciones de paz que los Gobiernos de Francia y España someterían a juicio de Abd-el-Krim, ha tenido que salir de la capital de Francia sin haber conseguido realizar los propósitos que allí le llevaron.

El ministro de Instrucción Pública comenzó a informar a sus compañeros de los principios fundamentales del nuevo estatuto que ha de regular la función del Magisterio y el cual se ha de ir examinando en sucesivos Consejos.

También se trató en la reunión del próximo viaje que ha de efectuar a Madrid el ex-ministro francés señor Malvy.

Constitución del Rotary-Club

En uno de los lujosos salones del Hotel María Cristina, su domicilio social, se constituyó ayer entre los afiliados a esta institución la Junta directiva que ha de actuar durante el corriente año de 1926.

Mister Roth, delegado del Comité Central internacional para la organización de estos Clubs en España y Portugal, presidió el almuerzo habitual, y en correcto español que lo domina por haber representado en su carrera diplomática a los EE. UU.-AA. en varios Estados ibero-americanos, se extendió en amplias y atinadas explicaciones sobre la importancia y la trascendencia del Club donostiarra, uno de los primeros que se han constituído en la península.

Cuenta la fundación del Rotary con más de 2.000 Clubs que funcionan entre treinta y cinco Estados del Globo, contando las más densas y numerosas constituciones los organizados en Norteamérica e Inglaterra.

Sus Estatutos orientan a los asociados en las normas a seguir de un mutuo y eficaz apoyo en la prestación del servicios que han de estar exentos de fines egoístas, encaminando a todos sus afiliados diseminados por el mundo a una vida de relación de íntima amenidad, para la cual, el hecho de ser "rotario", con su carnet de identidad, aceptado y aprobado por el Comité central, solemniza la presentación con el derecho de asistencia a las reuniones de todos los Clubs en el orbe, donde se han de encontrar con muy importantes representaciones de todos los órdenes de la vida en sus múltiples manifestaciones, siempre atentas a la ayuda y a la prestación de servicios de la comunidad Rotary Club.

El señor Roth citó innumerables casos de los ocurridos en Francia, Italia, Norteamérica, Inglaterra, etc., etc., adonde acudieron caballeros "rotarios" extranjeros, y en cuyos Clubs se les dispensó, tras de una muy afectuosa acogida, las máximas facilidades para el desempeño de las distintas y varias misiones causantes de sus respectivos viajes.

Tanto el señor Rota (que, por cierto, hizo un cálido elogio de la gestión organizadora del señor Carasa), como los asociados donostiarras, consideran que nuestro Club podrá tener una decisiva importancia para los efectos del turismo, puesto que de todos sus componentes, de las bellezas de San Sebastián, de sus atractivos, etc., etc., se cursarán noticias, referencias, fotografías, que recorrerán por los dos mil y el buen pico de los Clubs rotarios con las recomendaciones oportunas.

Terminado el almuerzo se leyó un cariñoso saludo telegráfico del "Rotary Club Catalán", y acto seguido se procedió, por votación nominal, a la designación de los siete señores socios que han de constituir la Junta directiva fundadora, los que, una vez elegidos, procedieron entre sí al nombramiento de los cargos, que recayeron en los siguientes:

Presidente: don Emiliano Elzaguirre.
Vicepresidente: don Mariano Zuaznávar.
Secretario: don Olaf Ohlsson.
Tesorero: don Ramón Calmi.
Censor: don Marcos Soraluce.
Vocales: don Tomás Carasa y don José Beguristáin:

El señor Roth hizo entrega de la presidencia efectiva al señor Elzaguirre y de la documentación al señor Ohlsson; y después del acuerdo de dirigir saludos en despachos telegráficos al Comité Central Internacional de Chicago, así como a los Clubs de la península ibérica, comienza a funcionar el nuevo organismo altruísta mundial en esta capital, cuyos Estatutos, con el aislamiento de todo cuanto afecta a las cuestiones religiosa y política, tratan de relacionar al mundo inspirándose en el mutuo apoyo, en el progreso de las comunidades y de sus naciones y en el afianzamiento de la paz universal. — Z.

EL AYUNTAMIENTO DE IRUN

Acerca de una dimisión

Hace varios días dimos cuenta de que el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Irún habían acordado, en sesión pública, presentar la dimisión de sus cargos. Al día siguiente el alcalde, señor Andrío, en funciones de tal, estuvo en el Gobierno civil, sin que comunicara aquella dimisión al señor García Cernuda.

Como lo mismo el señor Andrío que los demás concejales dimisionarios continuaban actuando como tales concejales, suponíamos que las dimisiones habrían sido retiradas; pero ayer supimos que no lo han sido, sino que se hallan ya en poder del delegado gubernativo, señor Saldaña, aunque no han sido aceptadas todavía, pues el delegado tiene que informar aún al gobernador acerca de estas cuestiones para resolver en consecuencia.

UN CONFLICTO GRAVE

En Irún existe una alarmante escasez de carne

El gobernador civil nos dió cuenta ayer —y nos autorizó para que lo hiciéramos público— que el alcalde de Irún le acababa de enviar un telegrama en el cual le daba cuenta de haber recibido la visita de un representante de los tabajeros de aquella ciudad para comunicarle que, a causa de la actitud de los abastecedores de reses —quienes, disgustados por ciertas medidas de la Delegación Regia para la Represión del Contrabando, relativas a evitar éste, se niegan a servirles reses para el sacrificio—, se encuentran en la actualidad con que carecen de carne para atender a las necesidades de la ciudad.

Advierte el alcalde de Irún que este conflicto aumentará de gravedad en días sucesivos, si no se le pone un remedio urgente.

Inmediatamente de recibido el despacho, el señor García Cernuda se puso de acuerdo con el delegado gubernativo, señor Saldaña, con objeto de que se proceda a la descongelación de la carne que se tiene en San Sebastián para enviarla a la ciudad fronteriza, que dentro de dos días tendrá ya la suficiente carne congelada para hacer frente a las necesidades públicas.

Para remitir dicha carne se pondrá de acuerdo el gobernador con la Compañía de los Ferrocarriles del Norte o del tranvía de la frontera.

⁂

Ayer, precisamente, hablábamos de la escasez de carne que se advierte en San Sebastián y de la posibilidad de un conflicto por dicha causa. Creemos que, si no se pone remedio urgente a la situación, será más difícil resolver lo que ahora tal vez no ofrezca grandes complicaciones.

DOCE BARBAROS

Para "sacarle los espíritus" aporrean a un párroco

Melún. — En Bombon, localidad situada a 15 kilómetros de Melún, se ha registrado un extraño suceso.

Diez mujeres y dos hombres, que venían de Burdeos en un autocar, entraron en la iglesia en el momento en que el párroco Mr. Dencyer celebraba el Santo Sacrificio de la misa.

Terminada la misa los forasteros se dirigieron a la sacristía, donde se había metido el párroco.

El sacristán, desconfiando de la facha de aquellos intrusos, cerró con llave la sacristía. Pero los del grupo sospechoso se lanzaron sobre el sacristán, lo aporrearon y le quitaron las llaves, con las que entraron a la pieza en que se encontraba el párroco.

Empezaron por arrojarle a los ojos unos polvos que lo cegaron momentáneamente. Después le amarraron fuertemente; colocado en el suelo, lo despojaron de sus vestidos y de su calzado y con una cuerda de nudos de las que se emplean para disciplinas, comenzaron a darle una tremenda paliza.

Cuando comenzaban el suplicio de los pies, llegó el jefe de policía, que había sido avisado oportunamente, y pudo libertar al párroco de sus verdugos. Conducido al hospital, se ha comprobado que tiene lesiones que, por lo menos, le obligarán a guardar cama un mes.

Detenidos los autores de la hazaña, declararon que pertenecen a una comunidad llamada de Nuestra Señora del Llanto, fundada en Burdeos que ha sido atacada por el párroco de Bombon, del cual creen que tiene los malos espíritus en el cuerpo, y para sacárselos, le habían sometido al suplicio referido.

SUSTRACCIONES

Detención de empleados infieles

Ayer a la llegada del tren expreso a la estación de Irún, fueron detenidos los mozos de tren Isaac Corral y José Romero Romero, de 33 años, en virtud de denuncia del jefe de la estación señor Borrajo, quien sospechaba que los detenidos fueron autores de las sustracciones que se vienen observando en las mercancías.

Sometidos a un registro minucioso, fueron confirmadas las sospechas del jefe de estación, siéndoles hallados varios efectos robados y dos ganzúas.

Han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Detención del habilitado de Telégrafos de Barcelona

Se le acusa de un desfalco de 300.000 pesetas. Esperando una real orden sobre el uso de la bandera catalana. Martínez triunfó en La Habana

Madrid, 5 (12 n.).

SEMANARIO MULTADO

Barcelona. — El gobernador de Gerona ha impuesto una multa de quinientas pesetas al semanario "La Voz de Gerona", por haberse publicado sin que las galeradas se hubiesen enviado antes a la censura.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

Santander. — Se reciben noticias de que el Padre Carbayo, sabio paleontólogo ha descubierto en una gruta de Colombres (Asturias) el esqueleto del hombre prehistórico de las cavernas, único que se conoce en todo el mundo.

CONFERENCIA APLAZADA

Barcelona. — La conferencia que sobre cuestiones económicas había de dar en Sevilla uno de estos días el ex-presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala, ha sido aplazada hasta la primera quincena del mes de Febrero.

UN DESFALCO EN TELEGRAFOS

Barcelona. — Desde hace varios días venía la Policía vigilando al habilitado de Telégrafos, don Antonio Viscasillas, a consecuencia de que se tenían sospechas de que tuvo participación en un desfalco que se suponía ocurrido en Telégrafos y cuya real existencia dependía del resultado que diera la inspección que al efecto se estaba celebrando. Hoy fué practicada la detención del habilitado, a quien se puso a disposición de la autoridad judicial.

Se dijo en el primer momento que el descubierto era de trescientas mil pesetas, y que de éstas había dispuesto el señor Viscasillas para negocios particulares, en los cuales las había arriesgado y perdido.

Otros informes indicaban que la cantidad desfalcada pasaba del millón de pesetas, y que en el asunto aparecían complicados no sólo el señor Viscasillas, sino otros muchos.

El detenido fué llevado ante el juez, el cual le sometió a declaración, que duró hora y media, y en la cual parece ser manifestó que él no había desfalcado cantidad alguna y que todo lo que sucedía era consecuencia del régimen de mala administración que se llevaba en Telégrafos y que él no pudo remediar por más que lo había intentado en diversas ocasiones.

MAS DETALLES DEL DESFALCO

Barcelona. — Con relación a este asunto se ha sabido que el día 31 del mes pasado se recibió en la Central una comunicación de la Dirección general, en al que se daba cuenta de haber sido nombrado el jefe de Centro del Cuerpo don Miguel Arregui para que efectuara una inspección en los servicios.

El señor Arregui realizó su labor con gran diligencia y dió su informe, acompañado de una denuncia al juez del distrito del Hospital, en la que decía que en la cuenta de Habilitación y Reintegros había una diferencia, en falta, de más de trescientas mil pesetas. Al mismo tiempo decía que el único que podía dar detalles sobre el particular era el encargado del negociado, que se llama José Viscasillas y no Antonio, como se dijo en los primeros momentos.

También se hizo conocer al juez el rumor que circulaba en la Central, según el cual Viscasillas tenía en el Banco de España una cuenta de medio millón de pesetas, al objeto de poder fijar la responsabilidad civil.

Por el Juzgado se dió orden de proceder a la detención de Viscasillas, que compareció ante aquél.

Dijo el detenido que desde hace nueve años venía desempeñando el cargo de habilitado en esta capital; y que cuando se hizo la reorganización del Cuerpo de subalternos, hará unos cinco meses, también se hizo cargo de su habilitación.

Además representa en Barcelona a la Asociación Benéfica de Empleados, la cual tiene a su cargo la venta de sellos.

El detenido, que se queja de ser víctima de la malquerencia de varios compañeros, pretende justificar la falta de las cantidades en descubierto con la no existencia, sin registrar aún, de varios reintegros correspondientes a las ventas de sellos.

También dijo que en la Delegación de Hacienda se pueden comprobar las cantidades por él recibidas en sellos, así como las que ha cobrado por libramientos.

Agrega, además, que en la Delegación del Banco de España obra asimismo nota de las cantidades por él entregadas hasta la fecha.

El asunto se presenta por ahora muy oscuro; y el detenido ha sido llevado a la cárcel hasta tanto se aclare lo que sucede en este particular.

LLEGA JIMENO

Barcelona. — Esta mañana llegó el conde de Jimeno, que fué recibido en la estación por varios amigos políticos y particulares.

SE ESPERA AL PRESIDENTE

Barcelona. — Se dice que el jefe del Gobierno piensa venir a esta ciudad hacia el día 15 o 20; y que es muy posible que su presencia coincida con la publicación de una Real orden que ha de satisfacer a los catalenes y que se refiere al uso que se puede hacer de la bandera catalana en determinados actos y momentos.

FUNERALES POR MAURA

Barcelona. — En la basílica de la Merced se han celebrado hoy funerales por el alma de don Antonio Maura, siendo presididos por el conde de Gamazo, el señor Osorio y Gallardo, el capitán general gobernadores militar y civil y otras autoridades.

Asistió mucho público.

VISTA SUSPENDIDA

Barcelona. — Ha sido suspendida la vista de la causa contra Vicente Salina, como supuesto autor de las amenazas de muerte dirigidas contra el patrono de Tarrasa señor Badiella.

TRIUNFO DE MARTINEZ EN LA HABANA

Barcelona. — Se han recibido noticias de que el púgil español Hilario Martínez, que se encuentra en La Habana, ha vencido por k. o. al tercer "round", al campeón cubano de su categoría Olano.

BUQUE EN REPARACION

El Ferrol. — Ha sido varado en el dique seco el crucero "Méndez Núñez", que ha de sufrir reparación de varias averías.

VIAJE DE INFANTES

Sanlúcar de Barrameda. — Han llegado en el rápido de Madrid el infante don Alfonso de Orleáns y su esposa, la princesa Beatriz de Sajonia.

LLEGADA DE TROPAS

Gijón. — A las ocho de la mañana a entrado en este puerto el vapor "Capitán Segarra", a bordo del cual vinieron los soldados del batallón expedicionario de Tarragona, al que se hizo un gran recibimiento.

En el mismo barco venían las fuerzas del batallón expedicionario de Andalucía, de guarnición en Santander, que el "Segarra" llevó a dicho puerto, para donde partió ya entrada la noche, con objeto de llegar a dicha ciudad en las primeras horas de la mañana.

UN MONUMENTO A MAURA

Palma de Mallorca. — Las fuerzas vivas de Mallorca se han reunido en el Ayuntamiento y acordaron erigir un monumento que perpetúe la memoria de don Antonio Maura.

INFORMACION EXTRANJERA

El príncipe que falsificó 30.000 millones de francos

Es un antiguo diplomático austriaco que pretendía arruinar a Francia y a la Pequeña Entente. En Grecia no hay Constitución. Las inundaciones.

Madrid, 5 (12 n.).

VARIOS SALVAMENTOS.

Amsterdam. — En Arukin, diez vapores han salvado a gran número de personas que se encontraban aisladas por las aguas en la región de Buren Eraka, donde las inundaciones han sido tan enormes que los daños alcanzan cifras incalculables.

EN BELGICA.

Bruselas. — Una embarcación que se dedicaba a recoger vecinos de los caseríos incomunicados por las inundaciones, volcó por un fuerte golpe de riada, y las ocho personas que iban en la embarcación perecieron ahogadas.

EN LA CAMARA FRANCESA.

París. — En la Cámara comenzó hoy la discusión del plan de reorganización financiero pronunciando un enérgico discurso el ministro de Hacienda.

Dijo que los fondos necesarios para salvar la situación, que es muy crítica y puede degenerar en gravísima, deben ser sacados de las economías que se introduzcan en el presupuesto y de las medidas dictadas para la mejor recaudación de impuestos.

EL RAID A BUENOS AIRES.

Casablanca. — El aviador Casagrande ha marchado a Tánger, donde le esperan obreros italianos enviados ex profeso para que después de reparar algunas averías en el aparato pueda el capitán reanudar su interrumpido raid.

LO QUE DICE STEEG.

París. — Antes de salir para Marruecos el residente general, Steeg, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Dice que actualmente siente el mayor optimismo. Debe seguirse la obra iniciada, pero sin deponer las armas, que son la garantía de nuestra labor y para defender a los que nos han sido fieles y a los que están dispuestos o serlo ahora merced a las últimas sumisiones.

Admite el residente la aventualidad de una nueva acción militar, a la que tal vez nos veamos obligados.

El piensa seguir realizando la labor política que tantos resultados ha dado. Estará para ello en contacto con las tribus y seguirá el mismo plan que ha dado el excelente resultado de que en estos últimos tiempos se hayan sometido más de mil familias.

NO HAY CONSTITUCION.

Atenas. — El general Pragalos ha dictado un decreto que suprie la Constitución, excepto en el primer artículo que determina la existencia del régimen republicano en la nación.

ENTREGA DE UNA NOTA.

Londres. — El encargado de Negocios de Turquía ha entregado hoy en el Ministerio de Negocios Extranjeros la nota de su Gobierno en contestación a la de Inglaterra sobre la cuestión de Mossul.

ATENTADO DESMENTIDO

París. — Se ha publicado la noticia de que Jorge Valois, el jefe de los fascistas franceses, había sido víctima de un atentado, recibiendo dos tiros de revólver.

La Policía ha desmentido que ello sea cierto por medio de una nota facilitada en la Prefectura.

30.000 MILLONES FALSIFICADOS POR UN PRINCIPE

Budapest. — Ha sido detenido el príncipe Windischgraetz, complicado en la falsificación de billetes que asciende a 30.000 millones de francos en billetes de mil.

La noticia ha causado sensación en Austria y en Hungría. Se trata del último director político del ministerio de Negocios Extranjeros en la antigua monarquía y era universalmente conocido. Pertenece a una de las más rancias familias del antiguo régimen y tiene un primo casado con una nieta del emperador Francisco José.

Se dedicaba al juego y a la especulación y su situación era muy apurada a pesar de su fortuna.

El príncipe ha declarado que se dedicaba a la falsificación para derribar el franco y quebrantar la potencia política de Francia, que en su ruina hubiera arrastrado también la de la Pequeña Entente.

Con el producto de la falsificación se hubiera